

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Julio de 2015

Servicio

1.1.1 Tramo Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Tramo Local a empresas Móviles y Rurales	Horario Normal	0,1267
	Horario Reducido	0,0950
	Horario Nocturno	0,0633
Tramo Local a Servicios Complementarios	Horario Normal	0,1121
	Horario Reducido	0,0841
	Horario Nocturno	0,0559

1.1.2 Asistencia de Operadora en niveles de servicios especiales incluidos los números de emergencia, del servicio telefónico local y servicio de acceso a niveles especiales desde las redes de otros concesionarios de servicio público telefónico.

1.1.2.1 Servicio de Acceso a los niveles de información y a servicios de emergencia

1.1.2.2 Servicio de Información

Servicio de Información	Cargo por llamada (\$/llamada)	0,0
-------------------------	--------------------------------	-----

1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico

	Unidad de Tarificación	Tarifa
a) Corte y reposición del Servicio	Cargo por vez (\$)	746
b) Servicio de facturación detallada de comunicaciones locales	Cargo Hab. por vez (\$)	1.828
	Cargo mensual (\$/mes)	169
	Cargo por hoja adicional (\$/hoja)	17
c) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimientos del suscriptor	Cargo Habilitación / inhabilitación por vez (\$)	1.171
d) Registro de cambio de datos personales del suscriptor	Cargo por vez (\$)	2.307
e) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	Cargo por vez (\$)	2.994
f) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	Cargo por vez (\$)	2.962
g) Traslado de línea telefónica Este servicio no incluye la conexión o desconexión de la línea telefónica, servicios en esencia no sujetos a fijación de tarifas. Sin perjuicio de lo anterior, estas componentes deberán ofrecerse de forma complementaria al suscriptor contratante, sin discriminación alguna respecto de los servicios análogos ofrecidos a otros clientes de la Concesionaria.	Cargo por vez (\$)	3.588
h) Visitas de diagnóstico	Cargo por visita (\$)	14.995
i) Facilidades para la implementación del medidor de consumo telefónico (sujeto a factibilidad técnica)	Revisión y sellado, Cargo por vez (\$)	24.151
	Reversión de polaridad, Cargo por vez (\$)	8.755
	Envío del AMI, Cargo Hab. por vez (\$)	4.586
j) Facilidades para la Aplicación de la Portabilidad del Número Local	Cargo Hab. por vez (\$)	1.703

1.2. Servicios prestados a otros usuarios

Facilidades para el Servicio de Numeración	Configuración de un número en la base de datos, Cargo por Número - evento (\$)	10.039
Complementaria a nivel de Operadoras, Empresas y Usuarios Residenciales	Costo por traducción de llamada, Cargo por transacción (\$)	8
	Mantención del número en la base de datos, Renta Mensual (\$/mes)	2.923

2.1. Servicios de Uso de Red

2.1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Cargo de Acceso	Horario Normal	0,0893
	Horario Reducido	0,0670
	Horario Nocturno	0,0446

2.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones (Tarifas en \$/ Segundo)

Tránsito a través de un PTR	Horario Normal	0,0209
	Horario Reducido	0,0157
	Horario Nocturno	0,0105
Tránsito entre PTR's	Horario Normal	0,0211
	Horario Reducido	0,0158
	Horario Nocturno	0,0106

2.2 Servicios de Interconexión en los Puntos de Terminación de Red y Facilidades Asociadas

2.2.1 Conexión al Punto de Terminación de Red

a) Conexión al PTR

Opción Agregada	[\$/E1-Mes]	32.043
	[\$/Puerto 1 GbE-Mes]	53.892
	[\$/Puerto 10 GbE-Mes]	134.628
Opción Desagregada	[\$/E1-Mes]	10.094
	[\$/Puerto 1 GbE-Mes]	31.942
	[\$/Puerto 10 GbE-Mes]	112.682
Desconexión	[\$/puerta E1 o GbE]	46.736

2.2.2 Adecuación de Obras Civiles

b) Adecuación de Obras Civiles		
Habilitación y uso de cámara de entrada	[\$/Cable]	420.961
Habilitación y uso de túnel de cable	[\$/metro-Cable]	146.545
Infraestructura interna de soporte de cables (canalización)	[\$/metro-Cable]	17.544
Conexión del cable de Cu a los blocks de terminación	[\$/Block]	226.281
Conexión del cable FO a bandejas de terminación	[\$/Bandeja]	256.932
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	[\$/Block-Mes] o [\$/Bandeja-Mes]	1.120

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Julio de 2015

2.2.3 Uso de Espacio Físico y Seguridad; Uso de Energía Eléctrica y Climatización

c) Uso de Espacio Físico y Seguridad; Uso de Energía Eléctrica y Climatización

Adecuación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	252.443
Arriendo de Espacio físico en PTR	[\$/m2-mes]	16.140
Tendido de cable de energía	[\$/metro-Cable]	14.460
Supervisión de las visitas del personal técnico contratante	[\$/hora]	14.000
Deshabilitación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	252.443
Energía en PTR	[\$/KWh -mes]	353
Climatización en PTR	[\$/KWh -mes]	71

2.2.4 Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados

d) Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas

Reprogramación del encaminamiento del tráfico	[\$/Nodo intervenido]	96.723
---	-----------------------	--------

2.2.5 Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador o la numeración asociada al servicio complementario

e) Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador

Incorporación de la numeración de portador y habilitación de su encaminamiento	[\$/Nodo intervenido]	80.694
Mantenimiento de la numeración en la red Concesionaria	[\$/Mes]	0

2.3 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios

a) Medición	[\$/Registro]	0,04
b) Tasación	[\$/Registro]	0,10
c) Facturación	[\$/Registro]	1,87
d) Cobranza	[\$/Boleta]	46,2
e) Administración de Saldos de Cobranza	[\$/Registro]	0,12
f) Sistema Integrado de Facturación	[\$/Registro]	82,2

2.4 Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador

a) Información sobre Actualización y Modificación de Redes Telefónicas

	[\$/Informe anual]	64.955
--	--------------------	--------

b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado

Informe de suscriptores y tráfico para portadores	[\$/mensual por Informe]	67.058
Acceso remoto a información de suscriptores	[\$/Suscripción]	1.105.210

c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado

Habilitación en la red de la Concesionaria	[\$/Habilitación]	8.338
Mantenimiento y operación del servicio multiportador	[\$/Mes]	1.716.253
Activar o desactivar suscriptor	[\$/Activación o Desactivación]	4.169

3 Servicios de Transmisión y/o conmutación de señales provistos como circuitos privados

a) Servicio de Par de Cobre		
Habilitación Pares de Cobre	[\$/Par de Cu]	14.294
Renta Mensual Pares de Cobre	[\$/Par de Cu-Mes]	11.186
Deshabilitación Pares de Cobre	[\$/Par de Cu]	6.631
b) Acometida de Pares de Cobre		
	[\$/Evento]	19.547
c) Servicio espacio para equipos (housing)		
Adecuación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	252.443
Arriendo de Espacio físico en PTR	[\$/ m2 - Mes]	16.140
Deshabilitación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	252.443
Climatización en PTR	[\$/KWh -mes]	72
Energía en PTR	[\$/KWh -mes]	354
Tendido de cable de energía	[\$/metro-Cable]	14.460
Renta mensual Espacio en rack	[\$/unidad de rack - mes]	5.412
d) Supervisión de Visitas Técnicas	[\$/hora]	14.000
e) Adecuación de Obras Cíviles		
Habilitación y uso de cámara de entrada	[\$/Cable]	420.961
Habilitación y uso de túnel de cable	[\$/metro-Cable]	146.545
Infraestructura interna de soporte de cables (canalización)	[\$/metro-Cable]	17.544
Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación	[\$/Block]	226.281
Conexión del cable FO a bandejas de terminación	[\$/Bandeja]	256.932
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	[\$/Block-Mes] o [\$/Bandeja-Mes]	1.120
f) Enlace Punto a Punto entre Nodos Enlaces TDM o IP según corresponda, sin respaldos, sujetos a calidad de telefonía		
Habilitación Enlace Punto a Punto	[\$/Enlace]	31.618
Servicio, Rentas mensuales enlaces punto a punto		
Enlaces intra zonales		
	1 E1	225.964
	1 Gbps	8.878.313
	10 Gbps	30.916.746
Enlaces desde Santiago hacia:		
(58) Arica	1 E1	910.449
	1 Gbps	36.072.128
	10 Gbps	135.095.509
(57) Iquique	1 E1	859.482
	1 Gbps	34.033.456
	10 Gbps	126.940.820
(55) Antofagasta	1 E1	781.533
	1 Gbps	30.915.487
	10 Gbps	114.468.944
(52) Copiapó	1 E1	652.617
	1 Gbps	25.758.846
	10 Gbps	93.842.379
(51) La Serena	1 E1	583.662
	1 Gbps	23.000.642
	10 Gbps	82.809.565

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Julio de 2015

Enlaces desde Santiago hacia:		
(53) Ovalle	1 E1	625.634
	1 Gbps	24.679.549
	10 Gbps	89.525.191
(32) Valparaíso	1 E1	505.712
	1 Gbps	19.882.674
	10 Gbps	70.337.689
(33) Quillota	1 E1	493.720
	1 Gbps	19.402.986
	10 Gbps	68.418.939
(34) Los Andes	1 E1	505.712
	1 Gbps	19.882.674
	10 Gbps	70.337.689
(35) San Antonio	1 E1	505.712
	1 Gbps	19.882.674
	10 Gbps	70.337.689
(72) Rancagua	1 E1	505.712
	1 Gbps	19.882.674
	10 Gbps	70.337.689
(75) Curicó	1 E1	598.652
	1 Gbps	23.600.251
	10 Gbps	85.208.003
(71) Talca	1 E1	646.621
	1 Gbps	25.519.001
	10 Gbps	92.883.005
(73) Linares	1 E1	646.621
	1 Gbps	25.519.001
	10 Gbps	92.883.005
(42) Chillan	1 E1	658.613
	1 Gbps	25.998.689
	10 Gbps	94.801.755
(41) Concepción	1 E1	667.607
	1 Gbps	26.358.455
	10 Gbps	96.240.817
(43) Los Ángeles	1 E1	676.602
	1 Gbps	26.718.220
	10 Gbps	97.679.880
(45) Temuco	1 E1	694.590
	1 Gbps	27.437.753
	10 Gbps	100.558.005
(63) Valdivia	1 E1	712.579
	1 Gbps	28.157.284
	10 Gbps	103.436.130
(64) Osorno	1 E1	727.568
	1 Gbps	28.756.893
	10 Gbps	105.834.568
(65) Pto Montt	1 E1	772.538
	1 Gbps	30.555.722
	10 Gbps	113.029.882
(67) Coihaique	1 E1	2.076.690
	1 Gbps	83.067.576
	10 Gbps	332.270.309
(61) Pta. Arenas	1 E1	4.649.013
	1 Gbps	185.614.723
	10 Gbps	733.265.891
Enlaces entre zonas		
Entre Regiones I,II, III, IV y XV	1 E1	781.533
	1 Gbps	30.915.487
	10 Gbps	114.468.944
Entre Regiones V, VI y XIII	1 E1	505.712
	1 Gbps	19.882.674
	10 Gbps	70.337.689
Entre Regiones VII, VIII y IX	1 E1	667.607
	1 Gbps	26.358.455
	10 Gbps	96.240.817
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	1 E1	4.649.013
	1 Gbps	185.614.723
	10 Gbps	733.265.891
Entre Localidades de las Regiones I,II, III, IV y XV (zona norte) y localidades de las regiones VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIV (zona sur). La tarifa se compone como la suma de ambos tramos respecto de Santiago		
Deshabilitación Enlace Punto a Punto	[\$/Enlace]	20.126
g) Facilidades para otros Servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria		
Habilitación Facilidades para otros Servicios	[\$/Línea]	14.381
Renta Mensual Facilidades para otros Servicios	[\$/Línea-Mes]	2.129
Deshabilitación Facilidades para otros Servicios	[\$/Línea]	2.801
h) Información de Oportunidad de Servicios Desagregada		
Información de Servicios Desagregados	[\$/Año]	132.448
Consulta de Disponibilidad	[\$/Consulta]	11.723
i) Servicio Línea Telefónica para Reventa	[% de descuento]	33,08%
j) Servicio de Acceso Indirecto al Bucle de Abonado (Con acceso en nodo ubicado en Santiago)		
Cargo Conexión	[\$/Línea]	18.299
Renta Mensual	[\$/Línea-Mes]	8.128
Cargo mensual por Mbps contratado	[\$/Mbps-Mes]	948
Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico	[\$/Línea-Mes]	4.240
Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio Teléf..	[\$/evento]	38.640